

Expediente: 147/18
Carátula: CHAILE CLAUDIO ANDRES C/ NAGLE S.R.L. Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231160370 - NAGLE, OSCAR ERNESTO-DEMANDADO
27283675713 - NAGLE, JORGE ESTEBAN-DEMANDADO
20231160370 - NAGLE OSCAR ERNESTO Y NAGLE JORGE ESTEBAN SOCIEDAD DE HECHO, -DEMANDADO
20254989518 - CHAILE, CLAUDIO ANDRES-ACTOR
27240594175 - MOALLAH, ANA KARINA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PAZ, FATIMA ELISABETH-PERITO CONTADOR
20173551127 - DIAZ, JORGE ADRIAN-POR DERECHO PROPIO
27264125990 - AGUIRRE, MARIA ELENA-POR DERECHO PROPIO
27283675713 - NAGLE S.R.L., -DEMANDADO
20231160370 - DIAZ JUAREZ, SERGIO ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 147/18



H105016055686

JUICIO: "CHAILE CLAUDIO ANDRES c/ NAGLE S.R.L. Y OTRA s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE.
N° 147/18.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación de fecha 09/02/26, efectuada por el letrado Christian Anibal Fernandez, por la parte ACTORA:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, no habiendo los demandados contestado el traslado corrido a pesar de encontrarse debidamente notificados del proveído de fecha 19/12/25, pasen los autos a despacho para resolver el planteo de revocatoria con apelación en subsidio interpuesto por la parte actora.- GGJA 147/18

Actuación firmada en fecha 12/02/2026

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.